Sistema Integrado de Gestión Administrativa Módulo de Logistica Version 24.01.00.U2.MCMN

## ANEXO Nº 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES Nº 00000091

Fecha: 19/04/2024

Hora : 17.26.00 Página: 1 de 1

UNIDAD EJECUTORA : 405 HOSPITAL CHANCAY Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001290

S MEDICAS ESPECIALIZADAS EN PEIQUIATRIA S MEDICAS ESPECIALIZADAS EN NEUROLOGIA Servicio	Fecha de N° d Solicitud	de Solicitud de	Fecha de N° de Solicitud Código Item N - Solicitud de	Descripción del fiem	Unidad de	The logarithment	CANTIDAD Y/O VALORES	OVALORES	
De Medicina Especializada  O70500030014 ATENCIONES MEDICAS ESPECIALIZADAS EN PSIQUIATRIA  O70500030015 ATENCIONES MEDICAS ESPECIALIZADAS EN NEUROLOGIA  O70500030016 Servicio  O70500030017 Servicio  O70500030017 Servicio  O70500030018 O705000030018 O7050000030018 O70500000000000000000000000000000000000	Mo	dificación			mediad		SIÓN	INCLU	SIÓN
S MEDICAS ESPECIALIZADAS EN PSIQUIATRIA Servicio 0.00 5,408.00 0.00 9.00 SMEDICAS ESPECIALIZADAS EN NEUROLOGIA Servicio 0.00 0.00 0.00 9.00						Cantidad Total			Valor Total S/
070500030014 ATENCIONES MEDICAS ESPECIALIZADAS EN PSIQUIATRIA Servicio 0.00 5,408.00 0.00 0.00 0.00 0.00 9:	4803011202 - 8	ervicio D	e Medicina Espe	cializada					STATE OF THE STATE
	18/04/2024 000 18/04/2024 000	00000109	070500030014 / 070500030015 /	TENCIONES MEDICAS ESPECIALIZADAS EN PSIQUIATRIA TENCIONES MEDICAS ESPECIALIZADAS EN NEUROLOGIA	Servicio Servicio	0.00	5,408.00 0.00	0.00	0.00 954.00

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación. 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

Firma 1: Résponsable del Árgadovolucrada en la gestión de la CAP

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe: GOBIERNO REFIGNAL DE LUMA
GOBIERNO REFIGNAL DE LUMA
FINAL DE SALUE
REFIGNAL DE

Firma 2: Titulande la Entidad puongantzagion de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad